

Quito, 25 de julio de 2005

**ROPA DE TRABAJO - SEGURIDAD INDUSTRIAL** 

PABLO ANDRES SERRANO MONTENEGRO

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General de Socios de la Compañía INDUSTRIAS LASER SERRANO CIA. LTDA., constituida mediante escritura del 5 de diciembre de 1986, autorizada y certificada por el notario 24 de Quito, la misma que se halla debidamente inscrita con fecha 27 de enero de 1987, en el Registro Mercantil, en sesión del 20 de octubre de 2004, resolvió nombrar a usted como LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía, con los deberes y atribuciones para tales fines, hasta culminar con todos los trámites de su disolución anticipada.

La disolución anticipada de la compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución Nº 05.Q.IJ.0372 del 25 de enero 2005 y la escritura pública en la Notaría Vigésima del Cantón Quito, de fecha 23 de noviembre 2004, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 21 de julio de 2005 con el Nº 026303.

Atentamente

Pablo E/Serrano Proaño

LIQUIDADOR PRINCIPAL REPRESENTANTE LEGAL

HX ELLOWS

C.I. 170053612-9

PABLO ANDRES SERRANO MONTENEGRO, manifiesto que acepto el nombramiento de LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía Industrias Laser Serrano Cía. Ltda.

Quito, 25 de julio 2005

Pablo Andrés Serrano Montenegro

LIQUIDADOR SUPLENTE

C.I. 171011890-0

Industrias Laser Cía. Ltda.

Logroño OE2-53 y Av. de la Prensa

Telf.: 2451146 Fax: (593-2) 2431892

E-mail: ind.serrano@andinanet.net

Quito - Ecuador

con esta techa queda inscrito el presente ocumento bajo el Nº ... . . . . . . . . . del Redistro e Nombramientos Tomo

2 8 JUL 2005

RAUL GAYBOR SECAIRA H. GISTRADOR MERCANTIL **DEL CANTON QUITO**